



ACTUACION NOTARIAL
LEY 12.990 - RUBRICA



24/2/89

Fo 42

B 000687337



1 PRIMER TESTIMONIO: ESCRITURA NUMERO VEINTISEIS. En la Ciudad de Bue-
2 nos Aires, Capital de la República Argentina, el día veinte de Febre-
3 ro de mil novecientos ochenta y nueve, ante mí, Escribano Autorizan-
4 te, comparecen: don Enrique Emilio PASQUALINI, que declara ser casa-
5 do, argentino, nacido el 30 de Octubre de 1951, con Documento Nacio-
6 nal de Identidad número 10.195.732, licenciado en Ciencias Físicas,-
7 domiciliado en la calle Necochea número 2539, San Martín, doña Ali-
8 cia Norma ROVIGLIONE, que declara ser casada, argentina, nacida el 6-
9 de Mayo de 1959, con Documento Nacional de Identidad número 6.354.559,
10 domiciliada en la calle J. Rosso 724, Temperley, Licenciada en Quími-
11 ca, don Silvio Leonardo ZALCMAN, que declara ser casado, argentino, -
12 nacido el 4 de Diciembre de 1933, con Libreta de Enrolamiento número-
13 4.109.888, técnico químico, domiciliado en la calle Ricardo Balbín, -
14 número 2351, Octavo Piso, Departamento A, San Martín, don Guillermo -
15 Gaspar BUSSEL, que declara ser casado, argentino, nacido el 16 de Ene-
16 ro de 1943, con Libreta de Enrolamiento número 4.409.606, Doctor en -
17 Física, domiciliado en la calle Melo 2367, Florida, vecinos de la Pro-
18 vincia de Buenos Aires, y doña Alejandra Marcela NARDI, que declara -
19 ser casada, argentina, nacida el 10 de Febrero de 1954, con Documento
20 Nacional de Identidad número 10.889.451; Licenciada en Bibliotecolo-
21 gía y Documentación, domiciliada en la calle Montañeses número 2983 -
22 Piso Sexto, Departamento B., de Capital Federal, todos los comparecien-
23 tes son personas hábiles, de mi conocimiento, doy fé, y DICEN: Que o-
24 torgan PODER ESPECIAL JUDICIAL, a favor del Doctor Ricardo MONNER SANSZ,
25 con domicilio en la calle Paraguay número 1365, Capital Federal, para-



B 000687337

que en sus nombres y representación proceda a continuar la causa cara- 26
 tulada "COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA S/DENUNCIA", que bajo ex- 27
 pediente C 110/87, tramita ante el Juzgado Federal Criminal y Correc- 28
 cional Número 1, Secretaría Número 3, de Capital Federal.- A TALES - 29
 EFECTOS facultan a su mandatario para presentarse en el Juzgado refe- 30
 rido en los autos indicados pudiendo pedir las medidas de investiga- 31
 ción correspondiente; acusar a los autores, coautores, cómplices de - 32
 los delitos que allí se investigan, asistir a las audiencias que, por 33
 cualquier razón, se fijen; y realizar cuanto acto procesal al Código- 34
 de Procedimientos en Materia Penal de la Capital Federal faculta a e- 35
 jecutar a la parte querellante, para poner y absolver posiciones, pro- 36
 ducir pruebas, declinar y/o prorrogar de jurisdicciones; diligenciar- 37
 oficios, mandamientos, intimaciones y citaciones; formular denuncias- 38
 y practicar cuándo más actos, gestiones y diligencias que considere- 39
 conducentes al mejor desempeño del presente mandato, que podrán sus- 40
 tituir total o parcialmente, no teniéndose por omitida la mención ex- 41
 presa de cláusulas complementarias cuya falta obstaculizara su cometi- 42
 do.- LEIDA que les és a los comparecientes se ratifican de su conteni- 43
 do y firman por ante mí, doy fé.- E.M. PASQUALINI.- A. N. ROVIGLIONE.- 44
 S. L. ZALCMAN.- G. DUSSEL.- A. NARDI.- Hay un sello.- Ante mí: Tomás- 45
 A. MIRA.- CONCUERDA con su escritura matriz que pasó, ante mí, al fo- 46
 lio Cuarenta y Dos, en el Registro Notarial número Trescientos noven- 47
 ta y cinco, a mi cargo, doy fé.- Para el mandatario expido el presen- 48
 -te primer testimonio en dos Sellos de Actuación Notarial número -- 49
 cero cero cero seiscientos ochenta y siete mil trescientos treinta y - 50



ACTUACION NOTARIAL
LEY 12.990 - RUBRICA



-2-

B 000687338

1 siete y el presente número cero cero cero seiscientos ochenta y siete
2 mil trescientos treinta y ocho, que sello y firmo en el lugar y fecha
3 de su otorgamiento.- *Respto: Leonardo - Valle -*



M. 2664

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25